ACTA N°

FECHA: 8 de octubre de 2025

HORA: 4:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS

ASISTENTES: equipo Humano

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida

socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS

Cierre del acta

DESARROLLO: siendo las 4.00 p.m. se da inicio a la socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS, la profesional responsable del componente ambiental Ana Yuri Varón da a conocer el objetivo: el cual es informar de manera oportuna al equipo humano, frente a los procesos de sistema de Gestión Ambiental, la cual consiste en mitigar los impactos ambientales negativos.

A continuación, se brinda la siguiente información:

La profesional Ana les da a conocer por medio de una pieza comunicativa el Normograma y Ruta en el mapa de procesos SDIS al equipo humano, para recordar que gestión Ambiental cuenta con una normatividad, que es importante que se cumpla en nuestra

Powered by CamScanner

unidad operativa, esto con el fin de mitigar la contaminación ambiental. Por lo anterior, la señora Damaris refiere que en el normograma están las leyes de los lineamientos ambientales. ademas nosotras como equipo humano debemos cumplirlas. ya que estas nos permiten contribuir con la contaminación ambiental. Con relación a lo anterior, se da a conocer la siguiente información:

¿Qué es un normograma ambiental?

Es una herramienta que permite tener en cuenta la normatividad a nivel institucional distrital y nacional con el que se da cumplimiento al plan institucional de gestión ambiental PIGA

Mapa de procesos: es un diagrama de valor que representa, a manera de inventario gráfico, los procesos recogen la interrelación de todos los procesos que realiza una organización

NORMOGRAMA AMBIENTAL: se dan a conocer la normatividad vigente de Gestión ambiental como:

NACIONALES ley 28. Reglamentar, administrar, conservar, manejar y fomentar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, para lo cual aplicará el Código de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente y las normas que lo reglamenten, modifiquen o adicionen.

Decreto 39. El presente decreto establece las disposiciones relacionadas con los usos del recurso hídrico, el Ordenamiento del Recurso Hídrico y los vertimientos al recurso hídrico, al suelo y a los alcantarillados

Resolución 46, Por la cual se reasumen funciones por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente, se delegan funciones en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones adscritas y se toman otras determinaciones

INTERNAS Resolución 7, «Por la cual se regulan los Comités Seccionales Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) y se crean en las seccionales donde no existan».

NORMAS AMBIENTALES SDIS 225 Por la cual se delegan unas funciones en la Dirección de Planeación y Sistemas de Información y en la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo de la Secretaria Distrital de Ambiente

Recuerde que, el normograma y el y los riesgos ambientales deben

tenerse actualizados y guardados en los matrices establecidas y suministradas por el equipo ambiental en las carpetas magnéticas ambientales de la unidad operativa

ser socializados de manera general en la unidad operativa

Powered by CamScanner

desarrollar acciones al interior de la unidad operativa con el fin de evitar la materialización de los riesgos ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente (ejemplo la firma del acta anticorrupción

RUTA EN EL MAPA DE PROCESOS SDIS:

La ruta en el mapa de procesos de SDIS se usa para demostrar visualmente todos los pasos y las decisiones de un proceso concreto. Un mapa de procesos describe la información, presenta las tareas asociadas a un proceso, muestra las decisiones que deben tomarse a lo largo de la cadena e indica cuáles son las relaciones fundamentales entre los pasos del proceso.

Seguido a ello, el equipo humano se compromete en cumplir con la normatividad ambiental y con investigar la ruta en el mapa de procesos SDIS, se aclaran dudas frente al tema

Siendo las 4:00 p.m. se da el cierre al acta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman

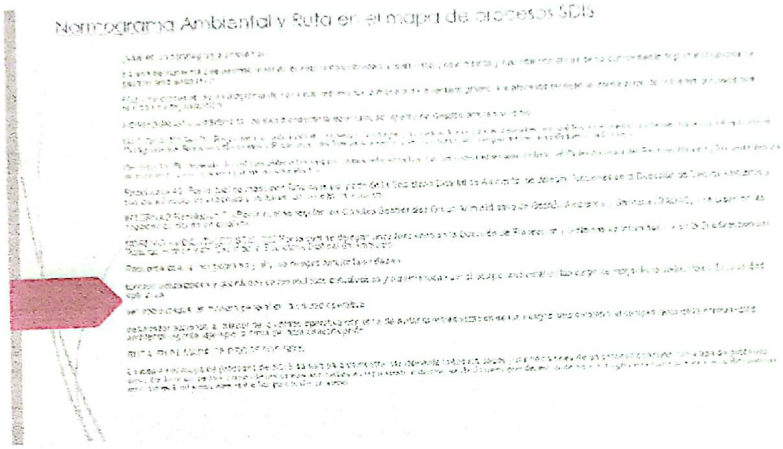
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Ham	Responsable	JI San Pablo	Giovanna
Ana Yuri Varon	Prof API	JI San Pablo	
Jenny Ortega	Prof API	J.I San Pablo	Jenny O
Lucia Cespedes	Auxiliar A.P.I	JI San pablo	lucia C.
Linci Barbosa	Aux Admin	JI San Pablo	
Angie Tatiana Montoya	Aux. Servicios Generales	JI San Pablo	
Nemesia Gutmair	Manip- Alimentos	J.I San pablo	Nem G
Patricia Díaz	Prof. API.	JI San Pablo	Patricia D
Alexandra Samacá	Manip Alimentos.	J.I San Pablo	Alex Sam K
Daniela Q R	Profesional n.p.1	JI San pablo	Daniela Q
Yamile Alba	Profe API	JI San Pablo	
Mitzi Damaris Moreno	Aux. Servicios G.	J.I San Pablo	Mitzi Moreno
Onica castillo	seguridad	JI San pablo	

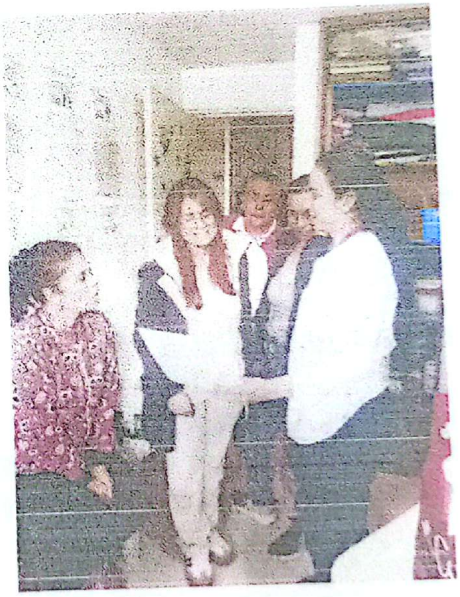
Anexos

Elaboró: Ana Yuri Varon

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA


Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS



Powered by CamScanner